AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 9 de Octubre de 1886. NÚM. 2.371

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 3 » trim.
Fuera de España. . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ESTABILIDAD DE LA COALICIÓN

Concebida la coalición de la gran familia republicana al calor de aquella simpática atracción que se despertó entre todos sus elementos, como consecuencia lógica de la necesidad de aunarse para el triunfo, y como indispensable secuela del afecto que á todos nos ligaba, apenas nació hubo de encontrar una hospitalidad tan poderosa cuanto inesperada: poderosa, decimos, porque habiendo partido del señor Castelar, nuestra justificación no nos permite poner en duda la prepotente influencia que ejerce en la esfera de la política española; inesperada, porque nunca hubiéramos creido que ese atleta de la democracia vendria á ser obstáculo resistente, cuando debiera haber constituido uno de los principales propulsores de aquel movimiento.

Más, por fortuna, el partido republicano estaba convencido ya de la precisión de observar aquella regla de conducta que le prescribió poco há en la Coruña, con tonos sinceros y elocuentes, el ilustre Salmerón; y la personalidad de Castelar fué arrollada por la corriente impetuosa de las aspiraciones de nuestro partido hácia su completa inteligencia.

La coalición, pues, se efectuó á despecho del veto del señor Castelar, y sus efectos viéronse tan explendentes como sólidos en las últimas elecciones de diputados á Cortes, cuando el distrito de León cometió sus mandatos al insigne Azcárate, que presentándose en el congreso circundado por todos los prestigios de la ciencia, supo conquistarse un puesto en la primera línea de los estadistas españoles con motivo de la discusión del Mensaje: cuando el pueblo de Madrid, volviendo sus ojos á la augusta figura del más justo y puro de nuestros políticos, el señor Salmerón dióle su representación para la misma cámara y finalmente, cuando España entera, rindiendo merecidísimo tributo á la mas legítima personificación de la modestia del saber y de la seriedad, eligió por acumulación al gran Pí Margall, con la votación más nutrida que ha obtenido político alguno desde que el sistema representativo se ha establecido en nuestra patria.

Este inmenso triunfo de la coalición parecía que debiera haber callado las débiles protestas que contra ello pretendian formularse.

Una nueva decepción, sin embargo hubo de ocasionarnos el manifiesto publicado por nuestro tan querido amigo cuanto eminente correligionario D José Carvajal, en el que, á vueltas de preconizar una unión irrealizable, porque el espíritu de los partidos la rechazaba, exponía gran copia de argumentos para demostrar la ineficacia del movimiento coalicionista.

Un comunicado que vió la luz en *El Liberal* de Madrid, y cuya inspiración se atribuyó á don Nicolás Salmerón, bastó para destruir todos los efectos que pudieran haber producido las afirmaciones del señor Carvajal, no tanto por la fuerza de los razonamientos en que se pasaban, como por la respetabilidad del criterio de quien provenian.

Por último, recientes las habilidosas gestiones que, fundadas en las declaraciones del señor Castelar é impresiones propias de su autor el ilustrado redactor de *El Liberal* señor Moya, se han hecho para desvirtuar la coalición; y mas recientes aún los malévolos comentarios con que fueron acogidos por la prensa monárquica los discursos pronunciados por los señores Salmerón y Ojea en Vigo, entre los cuales se intentaba presentar una enorme discrepancia, que contradecía la comunidad de ideas, procedimientos y fines contenidos en las bases de la coalición.

Las honduras y explícitas rectificaciones que dichos señores hicieron en el *meeting* celebrado en la Coruña dieron también al traste con aquellas insinuaciones, y la coalición republicana encontró nuevamente en las razonadas y elocuentísimas manifestaciones del señor Salmerón su más firme garantía.

Después de ellas, habránse convencido, tanto los adversarios de la coalición como los pesimistas que desconfiaron de su viabilidad, que la coalición es inconmovible.

DON LUIS

Si nuestros antepasados levantasen la cabeza, y después de la cabeza todo el cuerpo, para venir á hacernos una visita, se asombrarian de lo que las cosas han cambiado y de las trasformaciones que ha sufrido el llamado arte del toreo.

Los que tuteaban á Paquiro Montes y recibian tranquilamente el tratamiento que Pepe-Hillo les daba; los que después de convidar á comer á un matador celebérrimo referian que éste se había bebido de un solo trago todo el contenido de un enjuague preparado con menta; los que se encantaban viendo rasguear una guitarra al picador X y al banderillero H. comprenderían difícilmente lo que sucede en estos tiempos, en que tenemos matadores que parecen diplomáticos y banderilleros y picadores que tocan en el piano á cuatro manos la sinfonía de «Semíramis».

Hace dias hubo un banquete á que asistieron algunos amigos del ganadero don Enrique G. de Salamanca, y entre los invitados se hallaba un caballero bien educado, correctamente vestido, ilustrado y agradable que se llama don Luis Mezzantini, y que puede ser recibido en cualquier salón sin que sus modales se diferencien de los de la persona mas distinguida.

El espada célebre es matador de toros como podría ser abogado ó médico-cirujano ó presbítero, y fuera de las horas de oficina y de los expedientes, con cuernos, que despacha, no piensa en el toreo, ni cree necesario lucir la coleta, ni escupir por el colmillo, ni ir al imperial, ni beber en la Taurina, ni hacer, en fin, la vida que en general es más del agrado de los lidiadores de reses bravas.

Prefiere nuestro hombre, á las destempladas coplas de las «cantaoras», las sublimes creaciones de Meyerbeer y Bellini, los conciertos clásicos al «tango», las buenas comedias á la conversación del «Chuchi», y la levita á la chaqueta, que tiene entre otros inconvenientes, el de dejar expuestas al frio porciones del cuerpo humano que deben taparse hasta por decoro del indivíduo.

Mazzantini, además, habla francés é italiano, hace discursos históricos y brindis con ribetes internacionales cuando nos visitan los extranjeros; habla de pintura y «distingue» (como dicen sus compañeros de coleta); es, en fin, un «gentleman» en toda la extensión de la palabra.

De resultas de todo esto, es verdaderamente fenomenal, ha nacido en algunos aficionados «finos» la idea, que la otra noche supimos, de hacer individuos de la sociedad de Escritores y Artistas á Mazzantini, el cual asegura que no hay dificultades para su admisión.

Las armas y las letras pueden y deben andar unidas, y por lo visto ya se comprende entre las armas, para el efecto de la unión, los estoques de los matadores de toros.

Como última noticia que podemos dar del singularismo torero de que hablamos, diremos que en Octubre irá á la Habana, que en tres meses ganará líquidos 30.000 duros y el importe de dos beneficios, y que á su regreso toreará dos años más al cabo de los cuales se retirará con una fortuna de 20.000 pesos, que le permitirá (tales son sus proyectos) presentarse candidato á la diputación á Córtes por el distrito de Elgoibar, cuyos habitantes, carlistas en su mayoría, tienen más interés que otros en contribuir al desprestigio del sistema parlamentario.

Con el tiempo, pues, no es imposible que don Luis llegue á las esferas del gobierno, y quién sabe si será el célebre matador el que firme los decretos suprimiendo las corridas de toros y la pena de muerte.

Después de todo, de ménos nos hizo Dios, y nada tendrá de particular que á tanto llegue el espada, si á ello no se opone alguna cogida de las que suelen dar á los más diestros los Miuras y los Moruves—cosa que todos los buenos aficionados sentiríamos en el alma.—*El Buñolero.*

UNA PROTESTA

De nuestro querido colega *La Defensa Democrática*, de Salamanca, trascribimos la valiente protesta que nuestros estimados y queridísimos amigos han publicado con motivo de la arbitraria prisión de que fueron víctimas el día 20 del mes pasado.

Dice así:

«En el día de ayer hemos sido víctimas del más inaudito atropello. Ni los furores del polaquismo en el año de 1868 se atrevieron nunca á dete-

nerá á granel á los que profesaban ideas políticas contrarias: la gloria de tan torpe proceder reservóscla el destino al liberal gobierno, presidido por el liberal Sagasta.

Cuando nos hallábamos ocupados en nuestros que haceres diarios; cuando en nada, absolutamente en nada, variaba el aspecto ordinario de esta culta y sensata población, y ni el más igero asomo de que pudiera alterarse el órden público existía, unos acompañados por la guardia civil, y otros por los agentes de orden público, fuimos conducidos al gobierno de provincia, donde por la primera autoridad gubernativa, sin más preámbulo que la escueta manifestación de su soberana voluntad, se nos intimó la órden de quedar detenidos.

En honor á la verdad debemos consignar que permitió salir á algunos que tenian que llenar deberes profesionales de caracter apremiante bajo palabra de honor de que volverian al local destinado tan luego como terminaran, palabra que exacta y caballerosamente cumplieron: pero esto en nada atenua el acto arbitrario y tiránico, contra el cual, varonil y enérgicamenprotestamos, denunciándole ante la opinión pública, sobre todo ante la de nuestros conciudadanos, ayer manifestada en unánime reprobación de un proceder digno de Torquemada y Calomarde. Denunciámosle también ante el ministerio fiscal y tribunales de justicia, por haber conculcado el artículo 4.° de la Constitución del Estado, infringido el artículo 210 de Código penal y ser contrario á los dispuestos en el 490 y anteriores de la ley de enjuiciamiento criminal; toda vez que ni aun remotamente hemos intentado cometer delito alguno. No nos querellamos en forma aunque derecho perfecto no nos asista para ello.

A levantar las cargas del Estado, en no pequeña cantidad contribuimos, para que defienda y garantice nuestra libertad individual, la seguridad de nuestros bienes y los legítimos medios de arbitrarios: á los poderes públicos toca el cumplimiento de esta sagrada obligación que á grito herido demandamos, ya que tan rigurosamente se nos exige que con el producto de nuestro trabajo alimentemos las arcas del Tesoro, que semejantes al tonel de las Danaidas, son más difíciles de llenar, cuanto más crecidos tributos se nos imponen.

Si á las once de la noche, la voluntad soberana del señor gobernador civil nos devolvió la libertad y con ella la tranquilidad á nuestras atribuladas familias, esto no basta á satisfacernos, no es suficiente á borrar la impresión desoladora que causó en nuestro ánimo su dictatorial mandato, ni á cicatrizar la herida que con impía mano infiriera en nuestro inviolable derecho. Como hombres, como ciudadanos, como políticos que con limpia historia militamos en las filas de la verdadera democracia, protestamos pública enérgica y solemnemente contra el autocratismo de este gobernador, que cometió un acto justiciable al detenernos acto que no se repara con reinte granos en nuestro derecho. Vivimos bajo la protección y amparo de las leyes, que si confieren autoridad á personas que debieron ser la tutela y no azotes de los pueblos, sirven, á la par, de escudo á nuestra libertad individual que recibimos de la naturaleza y garantiza y sanciona la Constitución: queremos nuestro derecho, porque nos pertenece, y le rechazaríamos con desdén si fuera gracia otorgada por soberbios mandarines.

Cúmplenos, por fin significar nuestra gratitud á toda la población que en unísona protesta reprobó el atrabiliario acto de que fuimos víctimas, por lo que le damos las gracias desde lo íntimo de nuestro corazón.

Salamanca 21 de Setiembre de 1886.—Santiago Riesco Ramos.—Pedro M. Benitas.—Cándido Torres.—Domingo Diez del Valle.—Manuel Martin Santervas.—Celso Romano Zugarrondo.—Manuel Periañez.—Manuel Clemente Perez.—Tomás Piñuela.—Francisco Nuñez Izquierdo.—Eladio Perez Collado.—Santiago Flores.—Enrique Madrazo. Vicente Bomatí—José Astudillo—Patricio Marchante—Felipe Peramato—Bernardo Martin—Andrés Sierra—Hipólito Gonzalez Rey—Casimiro García—Urbano Turiel.»

Nos adherimos á la sentida y valiente protesta de nuestros correligionarios.

Crónica local y general

Felicitamos á nuestro colega local *El Liberal*, por su artículo intitulado «La Esperanza.»

¡Qué diferencia de lenguaje éste al que empleaba el colega ministerial á raiz de los últimos acontecimientos de Madrid!

Entonces no sabría *El Liberal* más que condenar aquel hecho, apellidar cobardes asesinos á los sublevados, y echar en cara á *los ojalateros* que no se hubiesen lanzado á la pelea. Aquello nos pareció imprudente, apasionado, violento. El artículo de ayer, nos pareció sensato, patriótico, noble. Ya vé como no so nos tan intransigentes como él nos supone y sabemos doblegarnos á la verdad y ceder á sus impulsos.

Hemos olvidado todo lo pasado para no tener en cuenta más que *El Liberal* ha hecho justicia al gobierno y ha registrado la historia hallando en sus páginas sublevaciones y derramamiento de sangre que no evitó lo que vino después: la revolución de 1868.

Sea siempre justo é imparcial el colega, y no le escatimaremos nuestro aplauso.

Título de un artículo de *La Marina*:

«LA MARINA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO.»

¡Ah, vamos, está en el extranjero! Nosotros creíamos que estaba en el estanque del Retiro.

El Senado discute el proyecto presentado por el gobierno, suprimiendo la facultad de Teología y creando en su lugar la de Ciencias políticas.

El importante periódico *La Epoca* aboga calurosamente por el proyecto.

Claro es que no se trata del Senado ni de *La Epoca* de España, sino de Chile.

«A nosotros nos ha cabido el honor de pedir en varias ocasiones—dice esta *Epoca*—la supresión de esta rama inútil del árbol universitario. La existencia de esta facultad no obedece ni á los principios de la ciencia, ni á los fines que se persiguen en la enseñanza oficial.»

Naturalmente, como que en la enseñanza oficial se persigue el fin de secularizar la vida y la Teología, tiende á prepararnos á bien morir para gozar en otros mundos de visiones místicas; la una dispone al hombre para cumplir sus deberes de ciudadano, y la otra para anegarle en goces en otros mundos, que ni conocen ni saben describir los que hablan de ellos.

Cumplamos aquí nuestros deberes, que lugar tenemos de aprender los demás que estemos llamados á realizar en otros mundos.

Ayer celebró cabildo nuestro Ayuntamiento; ya nos ocuparemos de los acuerdos que se tomaron.

Nuestro compañero en la prensa D. José M.ª Milego, ha sido premiado en los últimos juegos florales celebrados en Toledo con *un objeto de arte*, costeado por la sociedad cooperativa de Obreros; y con *una rosa de plata* por su poema «La Corona de flores» regalada por el consistorio organizador.

Por residir fuera de Toledo el autor, dió lectura de dicha composición el director de «El Nuevo Ateneo» D. Saturnino Milego, nuestro distinguido amigo y paisano, hermano del primero, sancionando el público con entusiastas aplausos el fallo del Jurado, ante las bellezas que contiene la producción.

De todas veras felicitamos á nuestro antiguo compañero en la prensa, por los triunfos alcanzados en la noble lucha del saber.

Las lógias «Numancia» y «Constante Alona» de esta capital, han enviado un expresivo telegrama de felicitación al presidente del Consejo de Ministros por el indulto otorgado á los condenados á muerte, por los acontecimientos del 19 de Setiembre último.

Igual conducta seguirán indudablemente todas las lógias de España.

El Constitucional Dinástico se ocupa comentando un suelto nuestro de la necesidad de que el señor administrador de la Aduana atienda las quejas y reclamaciones del comercio, pero ya verá como nada conseguimos.

En este país parece que hay empeño en dificultar el tráfico á fuerza de trabas.

En fin, quisiéramos equivocarnos.

El telégrafo nos trajo anteanoche la noticia de la crisis parcial del ministerio. Saldrán los ministros de Guerra y Marina, Sres. Jovellar y Beranger y el Sr Montero Rios.

Creemos con *El Progreso* que el Sr. Sagasta se ha de ver obligado á constituir un gabinete reflejo del antiguo.

Dejamos para otro día el examinar el sentido, tendencia y alcance del editorial de *El Constitucional Dinástico*, acerca de la formación de la Diputación provincial, porque la cosa lo merece. Sin embargo, séanos lícito decir por adelantado que el diario fusionista se ocupa más de lo que debiera de las personas, y apenas si cuida de apoyar toda reclamación justa, para que el señor gobernador haga que los Ayuntamientos morosos paguen á la diputación, y ésta á su vez cumpla sus sagradas atenciones, que hoy tiene en el mayor abandono. Bueno es sin duda hacer cálculos, fijar actitudes, presentir tormentos para cuando se reuna la diputación, pero es mejor exigir el cumplimiento del deber, y poder decir después, caso que nada se haga, que la prensa ha sido centinela avanzado que ha dado el grito de aviso al pueblo señalando el peligro en que nos hallamos.

No: no es una idea fantástica, un sueño estravagante nuestro proyecto, de formar una corporación oficial celosa en el cumplimiento de su deber compuesta de cuantos en la provincia se dedican á estudiar las necesidades de los pueblos, que no necesiten *los chanchullos* para vivir decorosamente, ni estén un minuto desempeñando su cargo, si el gobernador civil, presidente nato de la Diputación, no hace justicia y mide á todos por un mismo rasero. Porque es triste que se diga que en la provincia entre otros, exista un cacique que se llame Sr. Rizo, el que prohibe al alcalde de Aspe que ingrese el débito del ayuntamiento en las arcas de la Diputación; y que como dijimos el otro día los comisionados de apremio se envien á unos pueblos y á otros no, porque es según las influencias.

En vano se querría que adelanten las doctrinas, que los hombres políticos tengan prestigio, que la prensa elogie sus prendas de carácter, sino se ven corroboradas con ejemplos que salten á los ojos del más incrédulo; el buen resultado que logra un solo individuo aprovecha más á toda una provincia que los más convincentes párrafos de os libros ó diarios, y los elocuentes discursos de las academias Basta ésto á nuestro propósito.

Si el señor gobernador civil lée por casualidad ó por costumbre nuestro diario, echará de ver que le hemos tratado con consideración, y esperándolo todo de sus profundos conocimiento administrativos, pero es bien fácil también, y no es esto una amenaza, sino un aviso, que nos veamos obligados á emplear el lenguaje sereno de la verdad, y á exigir el cumplimiento de solemnes promesas hechas al pueblo desde las columnas de el *Boletin oficial* de la provincia.

INFORME DEL DR. ESCUDER
ACERCA DE GALEOTE

(CONTINUACIÓN)

Desde este momento empieza la lenta, pertinaz é implacable persecución de aquellos que suponian perseguidores. Separado Galeote de su cargo, ajada su vanidad, infatuado como se hallaba por la exasperada importancia que atribuía á su posición; vivamente resentido en su orgullo convirtió la dirección de sus quejas hácia su superior gerárgico y como tomando orígen de un hecho falso que sirve de núcleo á la sistematización del desórden mental después de éste, siguiendo las espiras de la lógica frenopática se va ensanchando el círculo de las personas comprendidas en la persecución y agrandándose el cerco acaba el delirante por comprender, y abarcar en el número de sus enemigos á la sociedad entera.

Todo el que lea la declaración de Galeote notará el progreso incesante de su incurable tendencia á suponer á todos confabulados contra él: en vano fué, que el ilustre prelado hiciera cuanto cabía de su parte para colocarle: inútil era que se interesase el P. Gabino y que le recomendase al secretario episcopal: todos los esfuerzos resultaban estériles para hacerle entrar en caja y allí donde iba su desquiciado juicio le sacaba fuera de tino: la ingratitud signo característico de su insolencia, le ofuscaba de tal suerte que no le permitía recordar que el Sr. Vizcaino á quien calumniaba, ultrajaba y amenazaba de muerte, le había de la manera más delicada del mundo, socorrido con cincuenta duros cuando se hallaba necesitado: se imaginaba que todos atentaban á su honra y dignidad y como si el mundo entero estuviese pendiente de sus pequeñas miserias iba de un lado para otro contando lo que él creía verdad y ensanchaba cada vez la mancha de la calumnia.

Yo tengo el convencimiento de que la mayor parte de los señores sacerdotes que entonces le trataron formaban una idea imperfecta de su perturbación mental y huian de su contacto evitando el roce y la contradición que tanto irritaba á D. Cayetano; sin embargo, era tal la tenacidad y el encarnizamiento que ponía en sus visitas, súplicas, quejas é instancias, que el señor secretario á ruegos del prelado le recomendó al

padre Bocos y luego al S. Carus y ambos sacerdotes le proporcionaron medios de subsistir.

Indudablemente todos deseaban protejerle, pero al ir á poner en práctica sus propósitos, tropezaban con el inconveniente de lo peligroso que era fiar un cargo de confianza en que corriese peligro el prestigio de la iglesia á un hombre de tan escaso juicio. Así debió pensarlo el cura de San Marcos, quien, por los buenos informes que le dieron de Galeote el padre Gabino y el secretario hizo esfuerzos para retenerle en su iglesia hasta que vacase una colocación; más la importancia de Galeote echó á rodar sus buenos propósitos y los del padre Gabino, quien, á pesar de las incesantes y repetidas molestias y visitas que le infería Galeote, no cesaba de aconsejarle la calma y de proponerle soluciones razonables á su situación. Nada pudieron conseguir; Galeote reclamaba antes que nada, que se le dijese la causa por la cual le habían quitado la misa de junto del Santísimo Cristo y que el obispo reparase su honra y dignidad. Según mi opinión, nadie se atrevió á decirle la verdadera causa de su separación, porque es muy duro declarar á uno cesante por loco, á más de que no lo hubiera pasado muy bien el que tal dijera.

Con este tejer y destejer, D. Cayetano andaba desesperado forjando proyectos insensatos sin lograr un momento de paz: se imaginaba todo lo malo que alcanzaba á sospechar, creía que estaban jugando con él, y después de apurar todos los medios que le sujería su fantasía acudiendo repetidamente con cartas é instancias al obispo, determinó ver si la prensa daba salida á sus quejas: se presentó en la redacción de *La Fé* hablando mal, y con gran exaltación unas veces, llorando y con toda la barba, otras. No consiguió nada. Se encaminó luego á la redacción de *El Siglo Futuro* y le echaron de ella sin oirle. Fué á la de *El Progreso*, donde puso un suelto solicitando una portería y cuando ya se voceaba el periódico por las calles, dirigió sus pasos á las ventas del Espíritu Santo en una noche de lluvia y barro para pedir al Sr. Solís que retirase el suelto. El propietario de *El Progreso* le tuvo por loco desde aquel momento; en verdad que no anduvo equivocado en el fallo. Nada lograba hacerle desistir de su tema, seguía implacablemente importunando al obispo, moliéndole á cartas en que sucedían á los ruegos las amenazas: y en una de ellas y unida á la sumaria, dice el secretario al padre Gavino en una nota al pié: «No se sabe ya que hacer con este pobre hombre que tanto nos marea», vino á impedirle al último trance de la desesperación la convicción que le llegó por distintos caminos de que el obispo le tenía por loco y el apuro en que se hallaba sin recursos para comer, pues le habían quitado la última colocación porque se presentaba á decir misa con toda la barba. La lenta incubación del delirio había llegado á su máximun y no hallando otra salida á la irritación profunda que conmovía todo su ser; apeló al crimen vengando su honor que él pretendía mancillado en la más alta gerarquía social en el poder representado por el obispo.

Se notaba en él en los dias que precedieron al crimen gran alteración en la parte moral según declara el conde de Xiquena en la sumaria; decía á todos el que quería oirle que iba á matar al obispo, tanto que el dean de Puerto Rico, que le encontró casualmente tres semanas antes del suceso, al escuchar los disparatados propósitos de Galeote, se fué á palacio y puso en conocimiento del prelado el hecho, á lo cual contestó éste: «Que no debía hacerse caso alguno á cerca de lo que de él escribía ó decía Galeote, porque le creía algún tanto *enfermo de sus facultades mentales*», declaración importantísima, pues es la única que hay del señor obispo en la sumaria y que revela que si bien se hizo todo lo posible para socorrer á Galeote, no se le dió una colocación porque se le juzgaba loco.

(Continuará)

CORREO GENERAL

7 Octubre de 1886

El Sr. Cánovas regresará esta semana y convocará á los ex-ministros conservadores.

—En la Peña y en el Círculo Militar se comenta con gran calor la concesión de indultos.

—Los periodistas siguen declarando en el proceso que se instruye sobre el orígen de la noticia que han publicado referente al acuerdo que se tomó en el Consejo celebrado el lunes último.

—Positivamente se reorganizará el gabinete bajo la base Sagasta con tendencia avanzada.

—Reina confusión respecto á los candidatos probables.

—El general Castillo rehusará la cartera de Guerra si se le ofrece.

—Seguramente entrará en el nuevo ministerio el Sr. León y Castillo.

—Las autoridades de Aljeciras han acordado suspender la admisión á libre plática de las procedencias de Málaga.

—Ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda de la provincia de Castellón, Sr. Saavedra. Para sustituirle ha sido nombrado D. Ramón Ortega, que desempeña el mismo destino en la de Granada.

—El letrado defensor de Galeote, en un extenso discurso, ha tratado de probar la irresponsabilidad de Galeote á causa de tener probada su locura.

—El ayudante de marina de Benicarló, telegrafió ayer que en aguas de aquella jurisdicción, naufragaron cuatro barcas de pescadores, pereciendo catorce de sus infelices tripulantes. Añade el despacho, que se ignora el paradero de otra lancha tripulada por seis hombres.

—*El Resúmen* considera imposible la reorganización del gabinete Sagasta y pide indirectamente el poder para la izquierda

Atribuye exclusivamente á la reina la gloria de los indultos á causa del gobierno no haber seguido por la línea recta desde el primer momento que conoció la resolución de la reina.

Gacetillas

Toros en San Juan.

Deseosa la empresa de complacer á los aficionados al arte taurino, ha dispuesto celebrar la última corrida de la temporada, para lo cual ha contratado dos medias cuadrillas que trabajarán en competencia, y los novillos, por su estampa y bravura se podrían llamar toros de muerte.

Una banda de música tocará antes de la función y en los intermedios; se lidiarán cinco toros de la renombrada ganadería de D. Gil Flores, de la sierra de Alcaráz.

El público no tendrá derecho á pedir más que doce caballos en toda la corrida.

Cuadrilla.—Espadas. -Luis Jordan (a) Gallardo.—José García (a) El Minuto.

Sobresaliente.—Francisco Galbes (a) El Pollo.

Banderilleros.—Miguel Burguel (a) Pastoret.—Severino Perez (a) el Morenito.—Francisco Galbes.—Antonio Losada (a) el Nene.—José Segura (a) Ligero.

Picadores.—Juan Calderón (a) Sansón.—Juan Gonzales (a) el Niño.

Precios.—Palcos con seis sillas 10 pesetas.—Barreras, 2 id.—Contrabarreras, 1 id.—Asientos de rellano, 1 id.—Entrada de sombra, 1'50 id. —Id. de sol, 1 id.

Un timo de tres mil duros.

Un sacerdote que había venido de Canarias á esta ciudad de paso para Barcelona, parece ha sido objeto de un *timo* por valor de tres mil duros.

A la autoridad judicial se ha dado cuenta de este hecho.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	San Dionicio	Sale
5'6m		5m.
Pónese	Santo de mañana	Pónese
5'29t.	Ntra. Sra del Remedia	12t.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	»	3
Hembras	3	2
Total. .	3	5

Reclamos

TRASLADO.

La sastrería del pasaje Amérigo se ha trasladado á la calle de la Princesa núm. 2 principal, con el título Sastrería Montagut, princesa 2 principal.

CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reune excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.

Rum marca negrita á 12 id., id.

Aguardiente de Onje á 13 id., id.

Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espende esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana

Juan Fernadez, tienda de Ansalsaldo.

AL PÚBLICO.

Se forma sociedad minera para la explotación de la mina de azogue titulada «Vírgen del Cármen», sita en el término de Orihuela.

Se darán antecedentes, Bailen 3, «Círculo Minero.»

INTERESANTE.

Cchampagne del caballo Gladiateur, se acaba de recibir una abundante partida de este tan celebrado vino cuya clase no tiene rival. También se han recibido nuevas partidas de vermuts que se expende desde 12 rs. botella en adelante.

El amer picón excelente á 15 rs. id.

Cognac martell tres estrellas á 25 id. id.

Ron marca negrita á 12 id. id.

Agua diente de ojen á 11 id. id.

Absenta Pernot fils á 15 id. id.

También hallarán los aficionados otra infinidad de licores desde 6 y medio reales botella en adelante.

La jinebra de Holanda lejítima á 5 rs. tarro de litro.

En la tan acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, los choriceros extremeños.

INTERESANTE.

En el depósito de máquinas para coser Mendez-Nuñez 6 y Angeles 2, se han recibido las máquinas con música, y no habiendo llegado todas las pedidas, se avisa á las personas que tenían encargo, para que puedan anticiparse si gustan adquirir las primeras.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

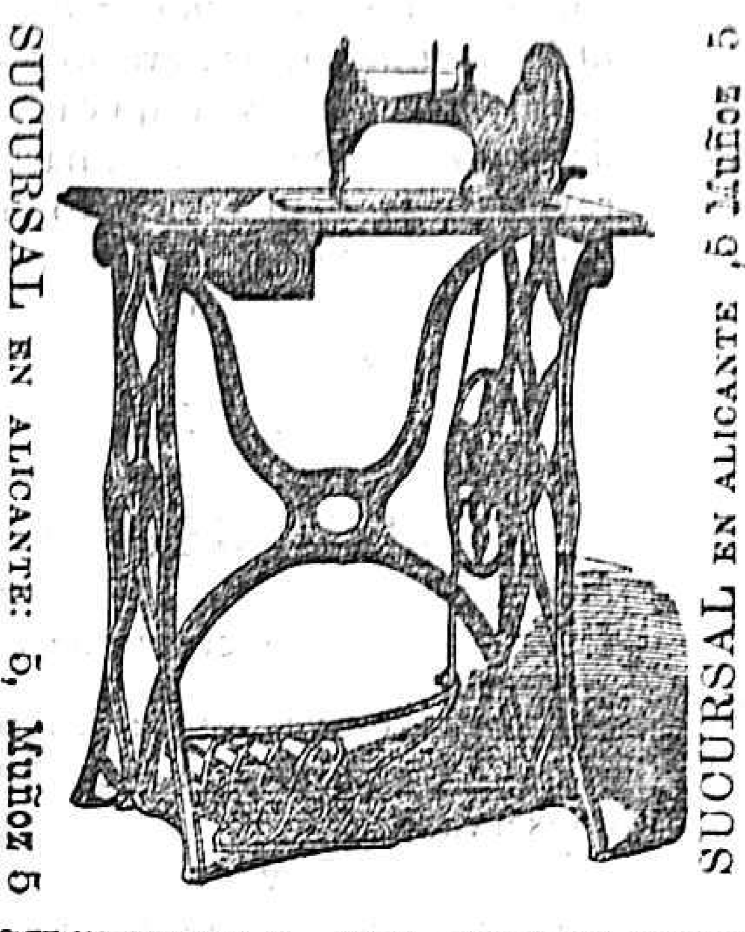
A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5



SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la mas alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CASA DE CONFIANZA

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SACRADA FAMILIA DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BUEN GUSTO.

El que experimente una sola vez nuestras condiciones, no busca otras.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.-ALICANTE.

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

PARA LOS NIÑOS

En la imprenta de este periódico, calle de los Ángeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatritos, estampas que representan una corrida de toros, retratos de los reyes de España, barajas de todas clases y épocas, soldaditos de colores, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

HIPOCRATES — GALENO

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de el podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (*frente al paseo de Mendez-Nuñes.*)—ALICANTE.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Novó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones. Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, impotencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34

ALICANTE

GRAN TIENDA DE MERCERÍA, PAQUETERÍA Y BISUTERÍA

PASAMANERÍA: cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

ARTÍCULOS para labores, id. para flores, ropa blanca confeccionada, géneros de punto, flecos rizados, felpas, razos, gasas, tules, botones, marabús, flores y plumas.

NOVEDADES CADA DIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR